



Programa Progresando con Solidaridad

No. EXPEDIENTE

PPS-UC-CMC-2020-0003

No. DOCUMENTO

PPS-UC-CMC-2020-0003

07 de enero de 2020

Página 1 de 2

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 0003

Objeto de la compra: Servicio de alimentación y alquileres para actividades varias de

los CTC. Solicitantes: Clary Diaz y Steel Martinez

Rubro: Servicio de alimentación

Planificada: Sí

Detalle pedido

. Código¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
2.2.9.2.01	Servicio de alimentación y alquileres para actividades varias de los CTC	ud	1	500,0000.00	500,000.00
			ļ	Total:	500,000.00
		Servicio de alimentación y 2.2.9.2.01 alquileres para actividades varias	Código¹ Descripción de Medida Servicio de alimentación y 2.2.9.2.01 alquileres para actividades varias ud	Código¹ Descripción de Medida Cantidad Solicitada Servicio de alimentación y alquileres para actividades varias ud 1	Código¹ Descripción de Medida Solicitada Solicitada Solicitada Solicitada Solicitada Estimado 1 2.2.9.2.01 La recio Unitario Estimado Solicitada Soli

Plan de Entrega Estimado

Día 10/01/2020

Cant.	Descripción	
01	Servicios de desayuno para 45 personas	
01	Servicios de almuerzo para 45 personas	
01	Servicios refrigerio para 45 personas	

Días 11,18,25/01/2020 y 01,08,15/02/2020

Cant.	Descripción		
01	Servicios refrigerio matutino para 30 personas		
01	Servicios de almuerzo para 30 personas		
01	Servicios refrigerio vespertino para 30 personas		
01	Cristalería para 30 personas		
01	Estación de café y leche permanente		
01	Mesa de buffet con su mantel y bambalina		

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Licda Ingrid Carmona

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones